70

A LA H. ANTONIA ROBLES HERNÁNDEZ

Tolosa, 23 abril 1895

MF I 69. Autógrafa.

La solicitud de la M. Fundadora por las Hermanas enfermas se pone, una vez más, de manifiesto. Aun en medio de la general escasez de recursos, desea vivamente que se pongan cuantos medios humanos estén al alcance de la Congregación para que recobren la salud. Y, junto a estos, vemos la cercanía y el acompañamiento fraterno de todas las Hermanas con su oración confiada.

Ihs

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mi muy amada hija Antonia: Recibí la de Vd. y la de M. Isabel, y creo recibiría Vd. ayer la mía.

Me alegro de que esté fervorosa la H. Rosa[1] y de que tome el hábito el día del Buen Pastor.

Siento lo que dice Vd. de la H. Ramona[2], y, si no se pone bien, no podrá profesar. La H. Victoria[3] no podrá alargar los votos, pues ya les dije que, sin justa causa, no deben retrasarlos, pues ya sabe Vd. que la enfermedad de la H. Ramona no es de dos días ni de dios meses. Lo siento mucho. Se ponen todos los medios para que se ponga bien la H. Ramona, y, si esto va largo, que entre en Ejercicios la H. Victoria. Pero miren si está para eso, pues sabe que nos hacen falta buenas y sanas para trabajar por la gloria de Dios.

El P. Herranz dice que les diga a Vds., es decir, a Vd. a la M. Isabel[4] (porque aquí le digo yo a la M. María[5]), que ya no es "P. Severo"", sino cariñosa padre, y que le escriban, que ya les contestará.

La solicitud para el Sr. Ministro, ya recibí. Supongo será para mandársela directamente. Contesten si esa sí, porque todavía no la he mandado, esperando para Su Alteza Real[6], pues me dijo que pusiera por escrito lo que deseábamos, y estará esperando, y nosotras quisiéramos mandarlo a la vez. Escríbanme pronto. A la marquesa[7], ya se la mandé; no sé lo que dirá.

---

[1] María Rosa Sánchez Martín. Había nacido en Paradinas (Palencia) el 30 de agosto de 1860. Habiendo ido a Salamanca para ayudar a una tía suya que estaba al servicio de un sacerdote, frecuentó la escuela dominical de las Hijas de Jesús y sintió la llamada a la vida religiosa, ingresando en el noviciado el 7 de abril de 1895. Sin embargo, tuvo que dejarlo al poco tiempo por no encontrarse bien de salud. El 15 de marzo de 1896 regresó a casa de su tía, y allí murió el 20 de abril de aquel año (cf. B 2,13; RC 136; DSc 9 p.83)

[2] Ramona Zugasti Urretavizcaya. Era natural de Legorreta (Guipúzcoa), en done había nacido el 18 de septiembre de 1871. Sus padres se llamaban D. Manuel Zugasti y D.ª Micaela Urretavizcaya. Ingresó en la Congregación el 3 de mayo de 1893; su primera profesión tuvo lugar el 31 de julio de 1895, y la profesión perpetua, el 8 de octubre de 1904. Como profesora de párvulos, trabajó incansablemente en el colegio de Tolosa, donde fallecería el 2 de enero de 1924 (cf B 1,121; RRC 118; DB 23)

[3] Victoria Lasa Echeverría (cf. cta.110 nt.3)

[4] Isabel Antón Insuela (cf. cta.9 nt.intr. y cta.87)

[5] María Igarategui Erausquin (cf. cta.45 nt.12)

[6] Isabel de Borbón (cf. cta.16 nt.2)

[7] María Rosario González de la Riva y Tres Palacios, marquesa de Castellanos (cf. cta.27 nt.11)

Se hará lo que dice D. Lorenzo[8], pues veo, como dice, que ese censo no conviene.

No sé cuándo podré ir a visitar al Sr. Obispo de Vitoria[9].

Usted puede decirme lo que quiere de las fajas. La M. María me dijo que se encargasen una docena de las finas. Esto le encargó vd. a ella.

Aquí llegaba, cuando llegó su carta con la triste noticia de la H. Josefa Herrero[10]. Por Dios, por Dios, ¿qué es esto? Hagan todo lo posible. Tengan junta o consulta de médicos y cuídenla mucho. Que haga los votos; si se muere, que muera siendo Hija de Jesús y Esposa suya. Dígale de mi parte todo lo que quiere y que pedimos todas para que se ponga buena y sea una santa.

Hoy, 24, sale ésta, porque no pudo salir ayer. Hoy no tengo tiempo para decir lo que pasa con la dichosa casa[11]; ya le diré, Dios mediante.

Salude al P. Director, P. Chantre, D. Lorenzo y Hermanas. Sabe la quiere muy santa, hde. sva. en Cto.,

CÁNDIDA MARÍA DE JESÚS

.

[8] Lorenzo Aniceto Álvarez (cf. cta.34 nt.8)

[9] Ramón Fernández de Piérola y López de Luzuriaga (cf. cta.41 nt.3)

[10] Josefa Herrero Pardo era novicia en Salamanca. Por entonces estaba terminando su carrera de Magisterio, a pesar e encontrarse mal de salud. Había tendido varios vómitos de sangre; pero, al parecer, aunque en algún momento se piensa en que deje sus estudios (cf. MF I 75), cada vez que se sentía algo mejor volvía a ellos, concluyéndolos en julio de aquel mismo año.

Era natural de Topas (Salamanca), en donde nació el 19 de mayo de 1870, hija de D. Juan Herrero y D.ª María Pardo. Ingresó en la Congregación, tomando el hábito el 15 de agosto de 1893 y haciendo su primera profesión el 31 de julio de 1895. Dos meses después, viendo que se encontraba cada vez peor, fue enviada a Coca para ver si le favorecía el cambio de ambiente. Pero se fue agravando y murió el 1º de enero de 1896. en la etapa final de su enfermedad quiso ver a la M. Antonia Robles, quien la visitó y confortó, permaneciendo dos días con ella (cf. B 1,124; RC 122; N 26; C FI 35; 100 y 109-110)

[11] Asunto de la casa de la Rondilla (cf. cta.45 nt.4; cta.53 nt.12; cta.72 nt.8)